

GRUPO ORBIS S.A. FEBRERO 26 DE 2021

La Junta Directiva y la Administración de Grupo Orbis S.A., considerando que la Sociedad generó en el ejercicio de 2020 una utilidad neta (después de impuestos) de COP \$ \$ 47.949.770.441.

Que la Sociedad tiene, entre otras, las siguientes reservas:

Futuros Ensanches- No gravadas de	COP \$ 92.145.719.103.
Futuros Ensanches y otras reservas - Gravadas de	COP \$ 85.147.083.505.

Proponen a la Asamblea General de Accionistas el siguiente Proyecto de Distribución de Utilidades:

1. Reserva ocasional:

Destinar de las utilidades del periodo a la reserva ocasional para Futuros Ensanches la suma de COP \$ 47.949.770.441.

La Administración contabilizará de forma independiente cuáles de estas utilidades son gravadas y cuáles no, de acuerdo con la normatividad legal vigente.

2. Distribución de reservas ocasionales:

Destinar de las reservas ocasionales para Futuros Ensanches no gravadas la suma de COP \$ 30.012.922.800 para el pago de dividendos a razón de \$ 1,860 por acción.

Por corresponder a utilidades generadas antes de 2017 y ser reservas no gravadas, estos dividendos serán no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, ni estarán sujetos a retención en la fuente al momento del pago (Régimen de Transición, Ley de Crecimiento Económico 2019, Artículos 246-1).

3. Pago de los dividendos:

Pagar la suma descrita en el numeral 2 a las personas que aparezcan inscritas en el Libro de Registro de Accionistas cuatro días hábiles bursátiles anteriores a la fecha de pago.

Realizar el pago en una (1) cuota entre los días 1 y 9 de abril de 2021.

4. Resumen:

Cantidad de acciones en circulación	16.135.980
Dividendo anual por acción	COP \$ 1,860
Total suma a distribuir	COP \$ 30.012.922.800